



En el Estado Español se produce una media de 70 desahucios diarios en plena pandemia

KAOS EN LA RED :: 15/11/2020

El gobierno miente cuando afirma que están prohibidos los desahucios.

PAH vuelve a exigir que se emita una moratoria real para todo tipo de desahucios a través de un real decreto.

Según sostiene el gobierno los desahucios han sido suspendidos hasta el 31 de enero. Pero lo cierto es que en el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, sólo se recoge la suspensión de los desahucios para **familias vulnerables** y para que las familias puedan acogerse a ese supuesto deben ser consideradas vulnerables económicamente «**a consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19**». Es decir, los desahucios están prohibidos sólo para las familias vulnerables (lo que además no siempre es fácil de acreditar) pero **no para el resto de ciudadanos**.

Los datos oficiales al respecto difundidos por el Consejo General del Poder Judicial solo llegan hasta junio. Según ellos, en el segundo trimestre (abril, mayo y junio) habrían habido **1.383 lanzamientos en toda España**, lo que da una media de **21 diarios**. Sin embargo, la **estimación de la PAH** tiene en cuenta el cierre de juzgados y, como estos reabrieron el 4 de junio, en el segundo trimestre solo hubo 18 días hábiles, lo que da una media de **77 desahucios diarios**.

Ante esta situación la PAH denuncia que «**1.383 desahucios, en tan poco espacio de tiempo y en la situación de pandemia que sufrimos, sigue siendo una cifra escandalosa**», que vuelve a exigir que se emita una moratoria real para todo tipo de desahucios a través de un real decreto. Y añaden desde el movimiento: «**De no ser así, la sangría social que sufriremos a corto plazo con la reactivación de los 250 desahucios diarios antes del estado de alarma, sumados a los que se provocaran a causa de la actual crisis, será insostenible y pondrá más vidas en juego que nunca**».

Fuente

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/en-el-estado-espanol-se